

Exclusivas Económicas

Un producto de Carpe Diem Comunicaciones C.A. en alianza con
HispanoPost



De izquierda a derecha: el secretario general de la OPEP, Mohammed Barkindo; el ministro de Energía saudita, el príncipe Abdulaziz bin Salman y el ministro de Energía ruso, Alexander Novak. Foto AP/Jon Gambrell

- La intervención de El Aissami en la reunión de la OPEP+ terminó convirtiéndose en una revelación: Venezuela tiene límites para elevar la producción
- Elección de Sergio Díaz-Granados como presidente ejecutivo de la CAF deja al gobierno de Maduro sin posibilidad de préstamos y a Caracas a punto de perder la sede del organismo
- Ni recuperar Agropatria ni devolver activos a los antiguos propietarios de Agroisleña. La solución es importar insumos
- Una nueva era se estrena en la Asociación Bancaria de Venezuela
- CNE tiene listo nuevo reglamento de observación internacional
- Ni el gobierno interino ni la administración de Maduro tienen incentivos para negociar entre ellos

Por:

Andrés Rojas Jiménez
Blanca Vera Azaf
Juan Carlos Salas



Hispano
Post



CARPE DIEM
COMUNICACIONES

La intervención de El Aissami en la reunión de la OPEP+ terminó convirtiéndose en una revelación: Venezuela tiene límites para elevar la producción

La 19ª reunión del mecanismo de la OPEP+ -que reúne a miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y otras 10 naciones lideradas por Rusia- concluyó sin acuerdo por las discrepancias sobre el volumen y el tiempo que debe asumirse para elevar la oferta de crudo mundialmente.



Ministro de Petróleo Tareck El Aissami

La posición disidente fue presentada por los Emiratos Árabes Unidos, que es del criterio que los recortes no deben extenderse más allá de abril de 2022, mientras que Arabia Saudita, junto a Rusia y otras naciones de la OPEP+, incluida Venezuela, propone que el aumento de la oferta mundial, en alrededor de 2 millones de barriles diarios, ocurra de manera más prolongada.

El ministro de Petróleo venezolano, Tareck El Aissami, manifestó que cualquier decisión de flexibilización debe extenderse hasta diciembre del próximo año, postura que terminó por reconocer las limitaciones que tiene el país para elevar la producción y más bien se quiere que haya un repunte en los precios del crudo que favorezca los niveles de exportación que se han tenido durante el primer semestre de 2021 de 646.783 barriles diarios.

El Aissami aseguró que para fines de año se podía alcanzar un nivel de producción de 1,5 millones de barriles diarios, una meta que se encuentra lejos de ser lograda si se toma en cuenta que la producción actual apenas está entre 30% y 40% del objetivo planteado por la administración de Maduro.

Alcanzar el referido volumen implica que durante todo el segundo semestre la producción petrolera venezolana debería aumentar a un promedio de 150.000 barriles diarios mensualmente, cifra que fuentes de Petróleos de Venezuela (PDVSA) aseguran resulta imposible de conseguir.

Elección de Sergio Díaz-Granados como presidente ejecutivo de la CAF deja al gobierno de Maduro sin posibilidad de préstamos y a Caracas a punto de perder la sede del organismo



Asamblea de la CAF, Julio 2021

Las declaraciones triunfalistas del argentino Christian Asinelli y la forma ideológica y política como los gobiernos de Alberto Fernández y Nicolás Maduro asumieron la elección de la presidencia ejecutiva de la CAF Banco de Desarrollo de América Latina generaron temores sobre el futuro de este organismo multilateral y terminaron por favorecer la candidatura del colombiano Sergio Díaz-Granados.

El comunicado difundido por la CAF informó que el directorio del organismo, reunido en Ciudad de México, “eligió por mayoría” a Díaz-Granados sin revelar los detalles de los votos que obtuvo, la negociación que se dio para que Argentina aceptara que Asinelli ocupe una vicepresidencia programática de la institución desde Buenos Aires, ni la decisión final de los representantes de Venezuela que optaron por abstenerse.

La administración de Maduro, con la vicepresidente ejecutiva y ministra de Economía y Finanzas Delcy Rodríguez a la cabeza, estaba convencida del triunfo de Asinelli y ya se hablaba de gestionar dos solicitudes de préstamos: uno para estabilidad macroeconómica y otro para el sector eléctrico.

Esta gestión, sin embargo, quedará a la espera que Díaz-Granados asuma esta nueva responsabilidad el próximo 1º de septiembre, pero todo indica que se le exigirá a Venezuela resolver la crisis institucional que existe con la oposición y que ha llevado a que internacionalmente exista una polarización en cuanto a reconocer a Maduro o a Juan Guaidó y que también haya un compromiso de

intención sobre la forma cómo se pagará la morosidad que el país tiene con la CAF.

A lo anterior se agrega que Colombia quiere que Caracas deje de ser la sede de la CAF. Parte de las dependencias de esta institución fueron trasladadas a Bogotá y ahora se intentaría formalizar esa mudanza, aunque también se ha planteado que se escoja a la Ciudad de Panamá.

Ni recuperar Agropatria ni devolver activos a los antiguos propietarios de Agroisleña. La solución es importar insumos

La posibilidad de recuperar la empresa Agropatria fue descartada por el ministro de Agricultura y Tierras y luce inviable la posibilidad de regresar al esquema que tuvo Agroisleña, aun bajo el supuesto negado de devolver los activos a sus antiguos propietarios, de acuerdo con una fuente oficial.



“No hay dinero para Agropatria y los antiguos activos de Agroisleña, así como su infraestructura y logística, fueron destruidos”, dijo la fuente. “La única opción de corto plazo para ayudar a los productores es la importación de insumos y fomentar la inversión para que algún privado monte algo similar a Agroisleña”, añadió.

El decreto 7.700, firmado por Hugo Chávez, no solo se centró en la expropiación de Agroisleña, sino en sus empresas asociadas Proyefa, Insecticida Internacional, Venezolana de Riego, Semillas Híbridas de Venezuela, así como filiales, sucursales, agencias, puestos de recepción, acondicionamiento, almacenaje, distribución, comercialización, industrialización e inmuebles y muebles.

En 2021 se cumplen 11 años de la medida de expropiación de Agroisleña, acción que afectó a todas sus filiales y que dejó al sector sin una empresa nacional que atendiera la demanda de fertilizantes, semillas, agroquímicos y préstamos comerciales para los productores agrícolas.

La administración de Nicolás Maduro ha exonerado del pago de aranceles e IVA a la compra de insumos para el sector y pese a todos los intentos por tratar de establecer un esquema similar al que se tuvo, ahora los productores tienen diferentes intermediarios, pero se han hecho dependientes de la importación.

Una nueva era se estrena en la Asociación Bancaria de Venezuela



José María Nogueroles, nuevo presidente de la Asociación Bancaria de Venezuela

La Asociación Bancaria de Venezuela (ABV) cambió sus estatutos en reunión plenaria de sus directivos para permitir, entre otras cosas, el nombramiento de un presidente ejecutivo, inaugurando así una nueva era dentro de una institución que siempre se ha caracterizado por su estilo conservador. De esta manera, José María Nogueroles, un prestigioso banquero con toda una vida de experiencia, pero sin vinculación actual con alguna entidad financiera, se estrena en el cargo.

La figura más relevante de ese gremio bancario era el presidente de la junta directiva. Sin embargo, a partir de ahora, los directivos podrán nombrar presidente ejecutivo a cualquier persona que reúna las características y cuente con la experticia para ejercer esa posición sin que sea presidente de alguna de las entidades que forman parte de la ABV.

De esta manera, se busca darle una mayor relevancia y dinamismo a ese cargo que requiere de un ejecutivo dedicando el 100% de su tiempo laboral a la

institución. Si bien es cierto que casi todos los bancos tienen representación en la nueva junta directiva, sus ocupaciones no les han permitido ir más allá de asistir a las reuniones esporádicas. A partir de ahora se busca un perfil que ayude a potenciar el negocio financiero, pero sobre todo que sea un buen facilitador en las relaciones con el gobierno en momentos en que la banca tiene una restricción de crédito histórica, producto del alto encaje legal que se ve obligado a entregar en el Banco Central de Venezuela.

Este punto, entre otros, será uno de los primeros que Nogueroles deberá tratar con las autoridades financieras, que se han empeñado en restringir los préstamos por esta vía para frenar la hiperinflación y la devaluación del bolívar, una práctica con la que el sistema financiero no está de acuerdo.

CNE tiene listo nuevo reglamento de observación internacional

Aunque todavía su aprobación no se ha colocado en la agenda del Consejo Nacional Electoral, fuentes del ente comicial informaron a Exclusivas Económicas que ya fue redactado un nuevo reglamento de observación internacional, el cual tendría la aprobación del presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, y la rectora Tania D'Amelio.



Parte del directorio del CNE

El nuevo reglamento se le va entregar a la comisión exploratoria de la Unión Europea, que llegará al país este miércoles 7 de julio y que estará conformada por cuatro diplomáticos y cuatro especialistas electorales.

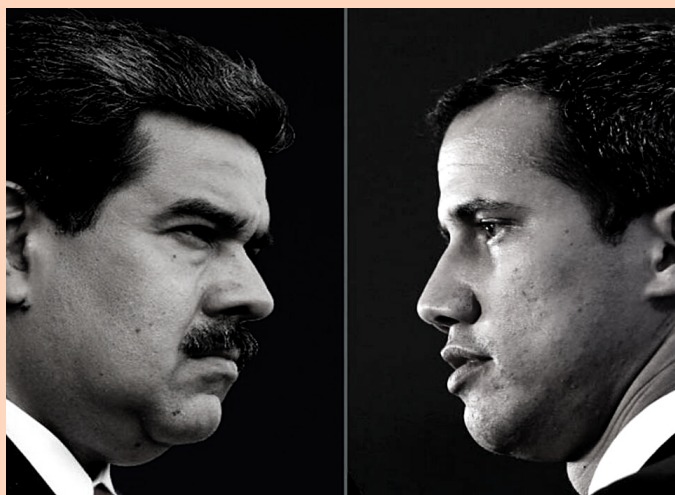
Sin embargo, el reglamento ya habría sido revisado por la UE, para verificar que cumpliera con sus estándares para el envío de una delegación de observación

electoral el próximo 21 de noviembre y por eso aceptaron enviar una comisión preliminar.

En la redacción del reglamento intervinieron todas las organizaciones de veeduría nacional como el Observatorio Electoral Venezolano, la Asamblea de Educación y algunos especialistas.

La principal exigencia de la Unión Europea, de que no existieran límites para declarar y presentar informes de la observación, habría sido incluida en este nuevo reglamento de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (Lopre).

Ni el gobierno interino ni la administración de Maduro tienen incentivos para negociar entre ellos



Los esfuerzos hechos nuevamente desde Noruega para tratar de entablar una negociación que conduzca a la resolución del conflicto venezolano no parece estar teniendo éxito. La realidad es que ni el gobierno interino ni la administración de Nicolás Maduro tienen incentivos para sentarse a dialogar.

Por un lado, el interinato de Guaidó sabe que la resolución del conflicto conduciría en este momento a elecciones regionales y no a presidenciales. Asimismo, teme perder el control de los activos que tiene en Estados Unidos - aun cuando Citgo está bajo amenaza de ser ejecutada por los acreedores- y de no contar más con algunas facilidades de financiamiento que le han ayudado a formar su burocracia principalmente en el exterior.

Por el otro lado, Maduro se siente mucho más tranquilo porque ha logrado establecer algunos pocos vínculos con el gobierno de Joe Biden. Con la entrada

del Programa Mundial de Alimentos de la ONU, el nombramiento del nuevo Consejo Nacional Electoral, la apertura del Registro Electoral, la liberación de algunos presos políticos y ahora con la promesa de eliminación de los protectorados para incentivar la participación en las elecciones regionales, ha dado algunas señales de que está dispuesto a ceder sin que esto incluya presentarse en elecciones antes de 2024.

Un detalle que no ha ayudado en las negociaciones con los noruegos ha sido la reciente visita a Estados Unidos de la delegación del gobierno interino, liderada por Leopoldo López, Julio Borges y Nora Bracho, a la que se sumó Gerardo Blyde, quien es parte de la mesa. El madurismo no vio con buenos ojos este hecho y ha mostrado desinterés en continuar en ese concilio al menos por estos días.

En tal caso, la dinámica de las regionales podría conducir a que estas negociaciones no se cristalicen y más bien Maduro continúe haciendo acuerdos con un sector de la oposición y tomando decisiones unilaterales, a fin de crear un ambiente que le permita ir a esa cita electoral y demostrar ante la comunidad internacional que ha dado un espacio a la oposición.

Sin dudas, el objetivo de este comportamiento es el levantamiento de las sanciones. De hecho, el Departamento del Tesoro ha dado un paso muy grande en este particular al permitir a Venezuela adquirir insumos para el plan de vacunación. Sin embargo, no ha quedado claro si esta autorización pasa por el gobierno interino o puede hacerlo directamente la administración de Maduro.

Cualquiera que sea el caso, es un tema de reputación delicado más para el interinato que para el propio Maduro. De allí la necesidad de actuar con diligencia en cuanto a este tema humanitario relacionado con la COVID-19.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De llegar a detectarse alguna fuga de información se procederá a suspender la suscripción.